

I Jornada Argentina de Derecho de la Moda "La Moda y el Derecho"

Miércoles 14 de agosto de 2013

Organiza: Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral

Comité organizador:

Susy Inés Bello Knoll
Pamela Echeverría
Lorena Fabris
Lucía Spagnolo

Programa:

Mañana:

De 8:30 a 9:00 horas: Acreditaciones

9:00 horas. PALABRAS DE BIENVENIDA: Por la Facultad de Derecho y por la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral

De 9:15 a 11 horas: 1º Bloque: Derecho de la Moda o Fashion Law

Coordinador del Panel: Lucía Spagnolo

Primer disertante: ¿Qué es el derecho de la Moda? Abog. Pamela Echeverría

Segundo disertante: Evolución del Derecho de la Moda a Nivel Internacional. Mag. Andre Mendes (Brasil)

Tercer disertante: Situación en la República Argentina. Prof. Enrique Avogadro

Cierre de panel: Lorena Perez de BLOC DE MODA

De 11:00 a 11:30 horas: Break

De 11:30 a 13:15 horas: 2º Bloque: Protección de Derechos en la Moda

Coordinador del Panel: Marcelo Loprete

Primer disertante: Marcas y Trade Dress. La Web. Abog. Helena Noir

Segundo disertante: Modelos y diseños industriales. Prof. Mónica Witthaus

Tercer disertante: Piratería y copias. Experiencias en el mundo. Mag. Diego Farreras

Cierre de Panel: Lic. Flavia Delego de Donato Delego. Escuela de Moda

De 13:15 a 14:30 horas: Almuerzo libre.

De 14:45 a 16:30 horas: 3º Bloque: Contratos en la Moda

Coordinador del Panel: Lorena Fabris

Primer disertante: Merchandising en la industria de la Moda. Dr. Gustavo Schötz

Segundo disertante: Imágenes y marca. Dr. Gustavo Giay

Tercer disertante: Contratos publicitarios. Dr. Julio Conte Grand

Cuarto disertante: Contratos laborales. Mag. Roberto Abieri

De 16.30 a 17 horas: Break

De 17:15 a 19 horas: 4º Bloque: Comercialización

Coordinador del Panel: Pamela Echeverría

Primer disertante: Expansión del negocio. Mag. Carolina Curat

Segundo disertante: Distribución. Mag. Martín Caselli

Tercer disertante: Branding. Prof. Guillermo D'Andrea

Cierre del Panel: Prof. Felipe Barreto Veiga, Brasil, IBDModa

19 hs. Finalización. Coctel.

Consultas en graduadosfd@austral.edu.ar - www.derecho-delamoda.com.ar

Inscripciones hasta el 14/7/2013 \$ 200
Desde el 15/7/2013 en adelante \$ 250.-

UNIVERSIDAD
AUSTRAL



Facultad de Derecho

Diplomatura en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica | Universidad Austral

La Facultad de Derecho de la Universidad Austral acerca una nueva propuesta académica, la Diplomatura en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica, que tiene como objetivos centrales:

- Ofrecer una visión global del Derecho moderno, trazando una imagen lo más completa posible de la visión o paradigma dominante en el mismo, y de sus fundamentos históricos y científicos.
- Facilitar una comprensión más profunda del fundamento de muchas de las nociones, instituciones, procesos y estructuras del ámbito de lo jurídico, de forma tal que se integren los conocimientos sectoriales proporcionados por las materias jurídicas positivas.
- Poner al alcance instrumentos para la crítica de la visión del Derecho recibida de modo implícito a través del aprendizaje de las diferentes dogmáticas y proporcionar algunos elementos para la comprensión y el manejo práctico de las profundas transformaciones experimentadas por el Derecho actual.
- Reflexionar explícitamente sobre los valores y los principios de justicia que operan en la creación del Derecho a todos los niveles.

El Diplomado, que comienza el 5 de agosto, se encuentra dirigido a jueces, abogados, funcionarios de la administración de justicia, operadores jurídicos y académicos iberoamericanos interesados en acceder a una formación filosófico-jurídica profunda.

Tiene una carga horaria de 120 horas distribuidas en tres semanas intensivas (agosto de 2013, noviembre de 2013 y febrero de 2014). Las clases se encuentran a cargo de reconocidos especialistas en la materia:

- Dr. Rodolfo L. Vigo
- Dr. Joaquín Migliore
- Dr. Carlos I. Massini Correas
- Dr. Pedro Rivas Palá
- Dr. Juan Cianciardo
- Dra. María del Pilar Zambrano
- Dr. Juan Bautista Etcheverry

Para mayor información, consultar en Admisiones y Promoción de la Facultad de Derecho a la siguiente dirección de mail: informesfd@ius.austral.edu.ar o por teléfono al (54 11) 5921-8080/ 8090 int. 8216.

Investigación en Universidad de Navarra

El profesor Juan Bautista Etcheverry ha realizado una estancia de Investigación en el Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra. Dicha estancia ha sido financiada por este instituto y se ha llevado a cabo durante los meses de diciembre de 2012 y enero y febrero de 2013. El profesor Etcheverry ha investigado sobre los mecanismos de control de las sentencias arbitrarias.

Seminario del Departamento de Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional

Con fecha 1 de julio de 2013 el Departamento de Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional organizó el Seminario: "El problema de la verdad en el Derecho" a cargo del Prof. Dr. Gabriel Maino de la Universidad Católica Argentina.

Estancia de investigación

La profesora María Gattinoni de Mujía, Directora Ejecutiva de la Maestría en Magisteratura y Derecho Judicial y Profesora Asociada de Derecho Internacional Público y Derecho

de la Integración de la Universidad Austral, realizó una estancia de investigación en el marco de la elaboración de su tesis doctoral en la Biblioteca Conjunta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, ubicada en San José, Costa Rica, desde el 24 de junio hasta el 10 de julio de 2013. Se ha firmado un convenio de cooperación académica e institucional con la Corte Interamericana, de modo de facilitar pasantías, estancias de investigación e intercambio de información entre la Facultad de Derecho y la Corte Interamericana.

Presentación de Libro

Con fecha 16 de mayo de 2013, organizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas se presentó el libro "Cámaras empresarias: Apéndice normativo. Nuevo Proyecto de Ley Nacional de Asociaciones Cívicas" (Editorial Ad-Hoc, Bs. As., 2012) del Dr. Facundo Biagosch y prólogo del Dr. Alberto González Arzac. Se refirieron a esta obra los Dres. Alberto González Arzac, Alberto Gelly Cantilo y el autor Mag. Facundo Biagosch.

Nueva Revista Electrónica de Derecho de la Universidad de Salamanca

Profesora de la Universidad Austral en el Equipo Editorial

Ediciones Universidad de Salamanca ha presentado el día 4 de julio de 2013 la revista de Derecho "Ars Iuris Salmanticensis" (AIS), auspiciada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Fernando Carbajo Cascón, quien dictara clases en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, es el director de la revista AIS y Susy Inés Bello Knoll, profesora de nuestra Universidad, es miembro del Equipo Editorial de la Revista.

Su edición será exclusivamente en formato electrónico, por lo que podrá consultarse en línea, desde cualquier ordenador o dispositivo electrónico. Tanto desde el punto de vista de sus contenidos, como por su carácter digital pretende servir de punta de lanza en la labor tradicionalmente desarrollada por el viejo estudio universitario salmantino, puente de unión y lugar de encuentro entre orillas, geográficamente distantes pero culturalmente tan próximas, como son Europa y América.

AIS, que tendrá una periodicidad semestral y aparecerá en los meses de junio y diciembre, se estructura en cuatro secciones: (I) Tribuna de Actualidad; (II) Estudios; (III) Crónica de Legislación; (IV) Reseñas de Jurisprudencia. La sección Estudios pretende potenciar los trabajos de pensamiento, reflexión y análisis general de cuestiones relevantes de las tres disciplinas objeto de la revista: el Derecho, la Ciencia Política y la Criminología. Las secciones Tribuna de Actualidad, Crónica de Legislación y Reseñas de Jurisprudencia contienen información correspondiente a los semestres naturales anteriores a la publicación de cada número (v.gr. julio-diciembre 2012; enero-junio 2013).

Ediciones Universidad de Salamanca es la Editorial más antigua de España (1486) es miembro de UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas). Fiel a su vocación permanente de conjugar tradición e innovación, está firmemente comprometida con las nuevas formas digitales de edición y difusión del conocimiento. Y asume la edición y publicación de la revista *Ars Iuris Salmanticensis*, de acceso libre, que puede ya consultarse en el sitio web de la editorial (www.eusal.es).

La Universidad de Salamanca firmó en 2009 la Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al conocimiento, declaración internacional auspiciada en la conferencia organizada por la Sociedad Max Planck, que acaba de recibir este año 2013 el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

Los invitamos a consultar la revista en : http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/ais



UNIVERSIDAD AUSTRAL

Facultad de Derecho

MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIO

ACERCATE A LA PROPUESTA AUSTRAL

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN - AGOSTO 2013

- Integración de los estudios y saberes técnicos y jurídicos relativos a la actividad del abogado de empresa con un conocimiento acabado de la estructura y el funcionamiento de la organización empresarial.
- Una propuesta educativa de excelencia, comparable con las mejores escuelas de Derecho del extranjero.
- Trabajos en equipo formados fusionando las distintas experiencias profesionales.
- Adquirir y experimentar un alto grado de capacidad analítica y argumentativa, a partir de la discusión y estudio de casos hipotéticos y sentencias judiciales.
- Promover y generar un importante ámbito de investigación sobre el Derecho Comercial.

INSCRIPCIÓN

Contacto y consultas: lbendinelli@ius.austral.edu.ar
informesfd@ius.austral.edu.ar
 Tel: (011) 5921-8080/8090/8066 (int. 8227)

<http://www.austral.edu.ar/fd/posgrados/mde/>

Diplomatura en Derecho Privado Patrimonial

Con fecha 25 de junio de 2013 dio comienzo la Diplomatura en Derecho Privado Patrimonial cuyos objetivos son profundizar el conocimiento de los ejes del derecho patrimonial; estimular las capacidades de pensamiento y perfeccionar las aptitudes para desarrollarlo; vincular los conocimientos aprehendidos con las nuevas ideas que incorporen, todo ello en un marco sistemático que, guiado por los principios generales, contribuya a un pensamiento reflexivo; Interrelacionar los estudios, no sólo con otras disciplinas jurídicas, sino también con el ámbito filosófico y desarrollar habilidades para la lectura, análisis y resolución de casos.

Entrega de los primeros Diplomas en Propiedad Intelectual | Paraguay 2013

El 31 de mayo se entregaron los primeros Diplomas en Propiedad Intelectual, resultado de la Diplomatura coorganizada entre la Dirección General de Propiedad Intelectual, ahora el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual y la Fundación Parque Tecnológico Itaipú, con la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Diplomatura se dictó en Asunción y tuvo una duración de 180 horas. Comprendió el dictado de cinco asignaturas equivalentes en la Maestría en Propiedad Intelectual: “Marcas y otras designaciones”, “Patentes y otras formas de protección a las innovaciones”, “Derecho de Autor y derechos conexos”, “Contratos sobre derechos de Propiedad Intelectual” y “Vigilancia y Prospectiva Tecnológica”.

Cabe destacar que los 29 graduados provienen de disciplinas como abogacía, química, administración de empresas, farmacéutica, entre otras.

El Dr. Schötz sostuvo: “Es importante, que los hoy graduados, se sientan parte de un logro colectivo, que sean conscientes de que son asistentes y colaboradores de una tarea más amplia, que consiste en valorar los resultados creativos e innovativos que mejoran la humanidad. Un país que considera positivamente los aportes de sus congéneres a una mejor calidad de vida, a las creaciones del espíritu que alegran la existencia, a las contribuciones que nos hacen ser más humanos, ese país tiene esperanza, tiene futuro, tiene ganas de crecer y superarse”.

Graduados: Adriana Fleitas Morán; Laura Raquel Bordón de Fernández; Reina Isabel Enciso Cubilla; Amanda Ferro Sotomayor; Berta Amalia Segovia Wagener; Rubén Suárez Hamuy;

Antia Noelia Olmedo; Mirta Amarilla de Moreno; Claudia Margarita Báez Brozón; Julio Alberto Fleitas Amarilla; Bella Franco Centurión; Patricia Frutos; Norberto Gamarra Pozzoli; Blanca García; Marissa Giménez Kropf; Raquel Geraldine Giménez Leguizamón; María Jazmín Hamuy Iribas; Laura María Lezcano Martínez; Ercilia Martínez de Vera; Enzo Alberto Módica Bareiro; Emiliano Ortíz Rolón; Juan Fremiort Ortiz; Pierpaoli Brítez; Mirna Isabel Páez Almeida; Nancy Elizabeth Pérez de Pecci; Monserrat Puente Yugovich; Juliana Saguier Abente; María Gabriela Talavera García y Siegfried Jürgen Vouga Ocampos.



Foto Diario ABC

Jornada “Bicentenario de la Asamblea del Año XIII”

Con fecha 15 de mayo de 2013, los Dres. Alberto González Arzac, Alberto Gelly Cantilo, Sandro Fabricio Olaza Pallero, Facundo Alberto Biagosch y Jorge Francisco Cholvis participaron como disertantes de la sesión sobre “‘El himno’ - ‘Artigas y las instrucciones del año XIII’ - ‘La Logia Lautaro y la asamblea del año XIII’ - ‘Los proyectos de Constitución presentados en la asamblea del año XIII’ que fuera organizada por el área de Coordinación de Actividades Académicas y el Instituto de Historia del Derecho del Colegio de Procuradores y Abogados de la Capital Federal.

Ciclo de debate

Con fecha 23 de abril de 2013, los Dres. Carlos Pagni y Roberto Bosca participaron como disertantes de la sesión sobre “Análisis político de un papa argentino” perteneciente al ciclo “El diálogo como tema pendiente”, que fue organizada por la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano.

Diplomatura en Pericias Judiciales

Entre las múltiples actividades académicas que se han gestado y realizan en el marco del Departamento de Derecho Judicial de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, se encuentra el dictado desde el año 2011 del Diplomado en Pericias Judiciales (DPJ).

No hay duda del impacto que en la actualidad la ciencia y la tecnología tienen y tendrán, cada día más, en el ejercicio de la función judicial; el nexo que existe entre esos extremos reposa en la actividad de los peritos judiciales.

Tampoco existe duda con relación a que la intervención de toda persona en un proceso judicial como experto en otra disciplina científica, está plagada de obstáculos, interrogantes y perplejidades. Por un lado, porque ingresan y deben actuar dentro de una lógica –la del proceso judicial– que les es absolutamente ajena que, muchas veces, no acaban de comprender en su totalidad. Por el otro, porque la tarea del perito implica no sólo volcar su ciencia a la dilucidación de cuestiones técnicas de la disciplina en la que es experto, sino que debe –de alguna manera– “decodificar” sus conclusiones al idioma del derecho, para que sea accesible para jueces y abogados.

El DPJ tiene por objetivo suplir estas dos carencias que se perciben en el ámbito del Derecho Judicial; en ese sendero se ha integrado el currículo con las siguientes materias: *Ciencia y Tecnología al Servicio de la Justicia, Verdad Jurídica y Verdad Real, la Función Jurisdiccional del Estado, la Intervención del Perito en los Diferentes Procesos Judiciales, la Pericia y su cumplimiento, Honorarios, Responsabilidad de los Peritos, Ética, Técnicas de expresión escrita y argumentación aplicadas al dictamen pericial y Clases Prácticas.*

Las materias indicadas son dictadas por jueces, defensores, fiscales y destacados profesores de la UA, de conformidad con la metodología de enseñanza conocida como “método del caso”.

Por último creemos que la capacitación de los peritos judiciales es necesaria de acuerdo con los requerimientos de los tiempos, sobre todo para dar respuesta a la sociedad toda, que demanda día a día la mejora de la prestación del servicio de justicia.

Mag. María R. Dabadie

Coordinadora Académica del
Diplomado en Pericias Judiciales

Departamento de Derecho de la Empresa *International Business Transactions*

El 9 de agosto de 2013 tendrá inicio el programa “International Business Transactions”, organizado por el Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad Austral, que dirige el Dr. Osvaldo R. Gómez Leo.

Este curso de posgrado, que se dicta en inglés, está destinado a abogados argentinos y extranjeros, y estudiantes avanzados de Derecho, interesados en adquirir conocimientos de primera mano y herramientas prácticas en el ámbito de las transacciones comerciales internacionales, sobre Compraventa Internacional de Mercaderías bajo la Convención de Viena de 1980.

El programa consta de 12 clases impartidas en inglés, con un enfoque práctico y con el uso del método de caso. Los temas son los siguientes: **Class 1:** *Introduction For Doing International Business*, **Class 2:** *Practice In International Sales Of Goods*, **Class 3:** *International Jurisdiction And Applicable Law In International Sales Of Goods*, **Class 4:** *Contractual Freedom And Its Limits Under The Cisg*, **Class 5:** *Applicable Conventions For The International Sales Of Goods*, **Class 6:** *Formation Of The Contract Of International Sales Of Goods*, **Class 7:** *Obligations Of The Seller And Buyer Under The Cisg*, **Class 8:** *Contractual Breach Under The Cisg*, **Class 9:** *Remedies For Breach Of Contract*, **Class 10:** *Breach Of Contract Consequences*, **Class 11:** *Passing Of Risk*, **Class 12:** *Test*

Coordinador del Programa: Roberto Martín Paiva

Profesores: Daniel Alonso, María Blanca Noodt Taquela, Leticia Segovia Pignardi y Roberto Martín Paiva

Cantidad de clases: 12 clases teórico-prácticas semanales los días miércoles de 3 hs (receso 15´) de 16:00 a 19:15, incluyendo una clase destinada a examen de 3 hs (total 36 hs). La primera clase en día y horario excepcionales viernes 9 de agosto de 14:15 a 17:30 hs.

Idioma de dictado: Inglés, con material de estudio y de trabajo en inglés. Se ofrecerá asimismo material complementario optativo en castellano.

Programa: “Régimen Internacional de la Propiedad Intelectual”

Director del Centro de la Propiedad Intelectual

Dr. Gustavo Schötz

Coordinador

Prof. Javier F. Nuñez

Contenidos temáticos

El Acuerdo sobre los ADPIC.

OMC: Estado actual de las negociaciones internacionales post-ADPIC.

OMPI: El sistema del Convenio de Berna.

OMPI: El sistema del Convenio de París.

OMPI: Los Tratados sobre Derecho de Autor (WCT) y sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT) y el Tratado de Beijing.

Derecho Internacional Privado en materia de patentes y marcas.

El derecho de autor y los derechos conexos ante las modernas tecnologías.

El Derecho Internacional Privado del Derecho de autor.

Profesores

Delia Lipszyc

Javier Nuñez

Ana María Pacón

Juan Francisco Ortega Díaz

Detalles administrativos

Duración: 32 hs.

Dedicación: 4 jornadas completas (lunes, martes, miércoles y viernes).

Horarios de cursada: de 9:00 a 19:00 hs.

Inicio: 12 de agosto

Finalización: 16 de agosto

Lugar: Mariano Acosta s/n y Ruta Nacional 8, Campus de Pilar (martes 13 de agosto) Av. Juan de Garay 125, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (lunes 12, miércoles 14 y viernes 16 de agosto).

DIRECTORA SUPLEMENTO: Mag. Lorena Fabris

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Decano:
Mag. C. Jorge Albertsen

Vice Decano:
Dr. Carlos González Guerra

Consejeros:
Dr. Rodolfo Vigo
Dr. Gustavo J. Schötz

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Sede Centro:
Avenida Garay 125
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Te.: (011) 59218000

PARA CONTACTARNOS:

 www.austral.edu.ar/fd

 www.austral.edu.ar

informes: fd@ius.austral.edu.ar